

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	60 pesetas
Semestre	110 —
Año	200 —
Ayuntamientos de la Provincia, año	175 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, tres pesetas.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de seis pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETÍN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del H. Estelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS. EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionando los ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION QUINTA

Núm. 5.240

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento, en sesión de la Permanente celebrada el 23 de marzo de 1955, la provisión de cinco vacantes de peones especialistas del Servicio de Alumbrado Público, dependientes de la Dirección Técnica de Servicios Industriales, y no siendo ninguna de ellas reservada para designación por la Junta Calificadora de Destinos Civiles, se convocan para ser cubiertas mediante oposición libre entre españoles mayores de 23 años, sin exceder de 40, las cinco plazas mencionadas, así como las vacantes que se produzcan hasta el momento de comenzar la oposición.

Estas plazas están dotadas con el jornal diario de 22 ptas. y demás derechos y deberes inherentes al cargo, y, a tenor de lo preceptuado en el Reglamento de Funcionarios de Administración Local y demás disposiciones vigentes, se cubrirán mediante oposición libre, reservándose una de estas plazas, según dispone la Orden minis-

terial de 22 de enero de 1954, para los cupos restringidos que menciona la Ley de 17 de julio de 1947, o sea mutilados, excombatientes, excautivos, y huérfanos y damnificados por la guerra, turnos que actuarán todos juntos.

Los que deseen concurrir a estas oposiciones presentarán sus solicitudes en el Registro General de esta Corporación, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de cuarenta y cinco días, a contar desde el siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, comenzando las oposiciones cuando lo determine el Tribunal, una vez transcurridos dos meses desde la publicación de esta convocatoria.

Las instancias irán reintegradas con una póliza del Estado de 1'55 pesetas y un timbre municipal de 1'50 pesetas, y deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

a) Los certificados acreditativos de hallarse incluidos en cupo restringido señalado en la referida Ley de 17 de julio de 1947 para optar a la oposición en dichos grupos, y una declaración jurada de no haber obtenido ninguna otra vacante por dichos turnos, salvo que hayan cesado en ella por las cau-

sas determinadas en la segunda parte del párrafo 4.º del artículo 30 de la citada Ley.

b) Certificado de carecer de antecedentes penales, expedido por el Registro General de Penados y Rebeldes.

c) Partida de nacimiento, debidamente legalizada si el lugar del nacimiento no corresponde a la jurisdicción de esta Audiencia Territorial.

d) Certificado de adhesión al Movimiento nacional.

e) Certificado de buena conducta, expedido por la Alcaldía de su residencia.

f) Certificado de carecer de antecedentes político-sociales, expedido por la Jefatura Superior de Policía.

g) Resguardo de haber ingresado en la Depositaria municipal la cantidad de 50 pesetas en concepto de derechos de examen. Esta cantidad será devuelta una vez admitido el opositor a realizar los ejercicios de oposición.

Los aspirantes al turno restringido que deseen optar a las vacantes correspondientes al turno libre deberán solicitarlo en otra instancia, en la que harán constar tal circunstancia, y satisfacer los derechos de examen, también para ese turno.

En la fecha que disponga el Tribunal se realizará un reconocimiento de los aspirantes por los Médicos de la Beneficencia municipal para determinar la aptitud física para el desempeño del cargo.

Los solicitantes que resulten aptos serán admitidos a realizar los ejercicios de oposición conforme al programa que se inserta con el presente anuncio.

Los ejercicios de oposición serán eliminatorios, siendo necesario alcanzar la puntuación mínima de cinco puntos en cada uno para pasar al siguiente. A este fin, los señores miembros del Tribunal dispondrán de cero a diez puntos para la calificación de cada ejercicio.

Al finalizar las oposiciones, el Tribunal elevará una sola propuesta a la Excmo. Corporación municipal a favor de los opositores aprobados en cada turno, ordenados según la puntuación obtenida, de mayor a menor, y a lo dispuesto en el apartado 16 de la Orden ministerial de 22 de enero de 1954.

Los aspirantes que residan fuera de Zaragoza deberán reseñar en su instancia el nombre y domicilio de una persona, residente en esta ciudad, que se comprometa a recibir las comunicaciones que se relacionen con esta oposición.

Lo que se hace público para los efectos oportunos.

Zaragoza, 30 de septiembre de 1955. El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—P. A. de S. E.: El Secretario, Luis Aramburo.

* * *

PROGRAMA

Los ejercicios de oposición serán los siguientes:

Primer ejercicio: Cultura general.

- a) Lectura y escritura al dictado.
- b) Ejercicios sencillos de aritmética.

Segundo ejercicio: Práctica del oficio

Primera parte:

- a) Sustitución de lámparas, portalámparas, cortacircuitos, interruptores, etc. (en general, pequeñas reparaciones en las instalaciones del Servicio de Alumbrado).
- b) Limpieza de aparatos en las instalaciones de alumbrado público (desmontaje, limpieza y montaje).

Segunda parte:

- a) Apertura de pozos para ubicación de postes.

- b) Tregar un poste de madera de 8 metros de altura y empalmar un cable a una línea con tensión.

Tercer ejercicio: Redacción de partes de trabajo.

Especificar las averías y su detalle, observadas en una demarcación o zona al verificar el servicio de apagado y encendido.

Núm. 5.239

El Excmo. Ayuntamiento, de esta Inmortal Ciudad, en sesión plenaria celebrada ayer, conoció la comunicación de la Dirección General de Administración Local por la que se autoriza a esta Corporación para modificar sus plantillas de personal en el sentido de amortizar una plaza de auxiliar técnico y transformar dos de ellas en plazas de topógrafos, autorización que se concede siempre que las plazas se encuentren vacantes o no lesionen derechos adquiridos.

Lo que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se publica en el "Boletín Oficial" de la provincia por cuanto las plazas en cuestión se hallan vacantes y no lesionan derechos adquiridos.

Zaragoza, 4 de octubre de 1955.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—P. A. de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo Berbegal.

Núm. 5.241

El Excmo. Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada ayer, acordó incluir en las plantillas de funcionarios municipales a los inspectores municipales veterinarios, encuadrándolos en el grupo de técnicos con título superior, y con el haber anual de 15.000 pesetas.

Lo que a tenor de lo preceptuado en el artículo 13 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local se hace público a los efectos oportunos.

Zaragoza, 4 de octubre de 1955.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—P. A. de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo Berbegal.

Núm. 5.243

D. Luis Calonge Calvo ha solicitado la devolución de la fianza definitiva que tiene constituida para responder de la exacta ejecución de las obras de abastecimiento de agua de la calle Madre Vedruna, entre la calle número 3 de la Zona de Ensanche de Miraflores y el Camino de las Torres.

Lo que se hace público, de conformidad con lo determinado en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a fin de que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al interesado por razón de la contrata de dichas obras.

Zaragoza, 8 de octubre de 1955.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—P. A. de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo Berbegal.

Núm. 5.244

"Saragoy", S. L., ha solicitado la devolución de la fianza definitiva que tiene constituida para responder de la exacta ejecución de las obras de abastecimiento de agua de la calle número 3 de la Zona de Ensanche de Miraflores (San Vicente Mártir), en el sector de la misma comprendido entre la calle número 7 de dicha Zona y el Paseo de las Damas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo determinado en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a fin de que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible a dicha entidad por razón de la contrata de dichas obras.

Zaragoza, 8 de octubre de 1955.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—P. A. de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo Berbegal.

Núm. 5.275

Magistratura de Trabajo núm. 2

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo ejerciente de la Magistratura número 2 de esta capital;

Hago saber: Que en los autos ejecutivos número 16 de 1955, seguidos a instancia de D. Hilario Gaspar López contra la Empresa Javier Pascual López ("La Vasco-Aragonesa"), domiciliada en Zaragoza (calle Lapuyade, núm. 52), en reclamación de la cantidad de 13.754'45 pesetas de principal, más 2.000 pesetas calculadas provisionalmente para costas, he acordado sacar a pública subasta los bienes embargados, propiedad de la Empresa deudora, siguientes:

Un alambique totalmente de cobre, de la Casa "Villanueva Hermanos", de Valencia, de unos 200 litros de capacidad aproximada, en perfecto estado de funcionamiento. Valorado en pesetas 20.000.

Una caldera de cobre, de unos 70 litros de capacidad aproximada. Valorada en 600 pesetas.

Núm. 4.434

Jefatura de Obras Públicas

(Conclusión: Véase «B. O.» núm. 236)

Relación de las transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de junio de 1955.

Un filtro, cubilote de cobre, con dieciséis mangas de tela para el mismo. Valorado en 500 pesetas.

Dos portaderas de chapa, de unos 20 litros de capacidad aproximadamente en cada una de ellas. Valoradas en 400 pesetas.

Un pesa-jarabe. Valorado en 10 pesetas.

Un alcohómetro. Valorado en 10 pesetas.

Un juego de cinco alcohómetros pequeños. Valorado en 25 pesetas.

Una máquina de escribir marca "Underwood", modelo 5, número de fabricación 495.504, en buen estado de uso. Valorada en 2.500 pesetas.

Dos tinos de madera de roble, de una capacidad aproximada en cada uno de ellos de 2.000 litros, vacíos y sin usar hace tiempo. Valorados los dos en 1.500 pesetas.

Seis pipas de madera, tres de ellas de unos 600 litros de capacidad y las otras tres de unos 350 litros, pintadas. Valoradas en 1.200 pesetas.

Una báscula de 250 kilogramos de fuerza, de la Casa "R. Ferrer", con sus correspondientes pesas, muy usada. Valorada en 300 pesetas.

Un juego completo de medidas en chapa, desde los dos litros. Valorado en 65 pesetas.

Una piedra de afilar, en mal estado de uso. Valorada en 25 pesetas.

El derecho de traspaso de la industria y el establecimiento o local en que se halla instalada la fábrica de licores de dicha Empresa (sito en la calle de Lapuyade, número 52, de esta ciudad). Valorado en 30.000 pesetas.

Los mencionados bienes se hallan depositados en poder de la Empresa deudora, con domicilio en Lapuyade, número 52.

Dicha subasta se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura el día 29 de octubre, a las once horas, bajo las siguientes condiciones:

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa de la Magistratura el 10 por 100 del valor de la tasación de los bienes.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Dado en Zaragoza a ocho de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.— El Magistrado, José Lueña del Muró.— Ante mí: El Secretario, (ilegible).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 16.

Matrícula: TE-2127.

Marca: Buick.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Algodonera del Ebro, S. A.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Manuel Rivas.

Domicilio y población: Alcalá de Gurrea (Huesca).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.

Matrícula: V-15438.

Marca: Diamond.

Forma del vehículo: Camión.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Francisco Martínez y Angel Barra.

Población: Cariñena.

Nombre y apellidos del adquirente: Julio López Ortiz.

Domicilio y población: Alagón (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.

Matrícula: ZA-807.

Marca: Delage.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Francisco Elorz Arbé.

Población: Cirauqui.

Nombre y apellidos del adquirente: Cecilio Ferra Casanova.

Domicilio y población: Madre Sacramento, 22, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 2.

Matrícula: Z-1566.

Marca: Citroen.

Forma del vehículo: Caja.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: José Orga Omedes.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Elvira María López.

Domicilio y población: Dr. Gómez Ulla, 13, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.

Matrícula: Z-1896.

Marca: Fiat.

Forma del vehículo: Caja.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Alvaro Navarro Navarro.

Población: Mezalocha.

Nombre y apellidos del adquirente: Alejandro Ibáñez Hernández.

Domicilio y población: Florida, 11, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.

Matrícula: Z-2784.

Marca: Buick.

Forma del vehículo: Conducción interior.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Angel Longares Martínez.

Población: Alfamén.

Nombre y apellidos del adquirente: José Sánchez Pérez.

Domicilio y población: Alfamén (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 2.

Matrícula: Z-3018.

Marca: Chevrolet.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: María Muwuele Adot.

Población: Rueda de Jalón (Zaragoza).

Nombre y apellidos del adquirente: Félix Quilez Quilez.

Domicilio y población: Langa del Castillo (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 2.

Matrícula: Z-4278.

Marca: Ford.

Forma del vehículo: Comercial.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Mariano y Andrés Lacosta.

Población: Peñafior de Gállego (Zaragoza).

Nombre y apellidos del adquirente: Miguela Asensio Royo.

Domicilio y población: Santa Isabel (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.

Matrícula: Z-4652.

Marca: Federal.

Forma del vehículo: C. Interior.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

- Nombre y apellidos del cedente:
Eusebio Martín Solanas.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Faustino Marcén Bagüés.
Domicilio y población: Leciñena
(Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 23.
Matrícula: Z-4895.
Marca: La Hispano.
Forma del vehículo: C. Interior.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Manuel Peleato Peleato.
Población: Calvo Sotelo, 52, Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Pastas de Papel, S. L.
Domicilio y población: Calvo Sotelo
núm. 52, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 2.
Matrícula: Z-4972.
Marca: Chevrolet.
Forma del vehículo: Bandeja.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Juan Ruiz Campos.
Población: Pedrola (Zaragoza).
Nombre y apellidos del adquirente:
Ramón Torres Laguarda.
Domicilio y población: Pedrola (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 23.
Matrícula: Z-5026.
Marca: Ford.
Forma del vehículo: Sedan.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Cándido Castillo Tudela.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Mariano Gracia Tobías.
Domicilio y población: San Jorge,
núm. 18, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 23.
Matrícula: Z-5080.
Marca: Bedford.
Forma del vehículo: Bandeja.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Valeriano Berdiel Carreras.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Jesús Marcén y Bernardino Gracia.
Domicilio y población: Zuera (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 2.
Matrícula: Z-5088.
Forma del vehículo: C. interior.
Marca: Renault.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Simón Roldón Bitrián.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Mariano Roldón Saliz.
Domicilio y población: Avenida
Puente Pilar, 11, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 28.
Matrícula: Z-5104.
Marca: Fiat.
Forma del vehículo: C. Interior.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Felipe García Morata.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Manuel Andrés Grima.
Domicilio y población: Coso, 94, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 23.
Matrícula: Z-5116.
Marca: Chevrolet.
Forma del vehículo: Omnibus.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente:
Agreda Automóvil, S. A.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Compañía de Transportes Alto
Aragonesa, S. A.
Domicilio y población: General Franco,
3, Huesca.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 2.
Matrícula: Z-5331.
Marca: Blitz.
Forma del vehículo: Basculante.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Delfín Zubeca.
Población: Jaca (Huesca).
Nombre y apellidos del adquirente:
Santiago Martínez Marco.
Domicilio y población: Madre Sacramento,
39, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 28.
Matrícula: Z-5943.
Marca: Pontiac.
Forma del vehículo: Sedan.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente:
Francisco Iturbe.
Población: Calatayud (Zaragoza).
Nombre y apellidos del adquirente:
José-Luis Cebrián Liarte.
Domicilio y población: Calatayud
(Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 2.
Matrícula: Z-6060.
Marca: Ford.
Forma del vehículo: Sedan.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Vicente García Navarro.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
José Borobia Sarto
Domicilio y población: Villanueva de
Gállego (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 23.
Matrícula: Z-6136.
Marca: Fiat.
Forma del vehículo: Sedan.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
José Gil Cebrián.
Población: Calatorao (Zaragoza).
Nombre y apellidos del adquirente:
Manuel Ruiz Echarrí.
Domicilio y población: Bolonia, 4,
Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 2.
Matrícula: Z-6168.
Marca: Fiat.
Forma del vehículo: Sedan.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Julián García Bernal.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Miguel Gay Berges.
Domicilio y población: Costa, 1,
Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 23.
Matrícula: Z-6343.
Marca: Fiat.
Forma del vehículo: C. Interior.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Fernando Gracia Carrera.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Alfredo Vallejo Córdoba.
Domicilio y población: Plaza San
Francisco, 17, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 2.

Matrícula: Z-7011.

Marca: Lancia.

Forma del vehículo: Sedan.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Viuda e Hijos de M. Rivilla.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Domingo Pamplona Martín.

Domicilio y población: Urrea de Gállego (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 2.

Matrícula: Z-7038.

Marca: Chevrolet.

Forma del vehículo: Caja.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: La Frutera Darocense, S. L.

Población: Daroca (Zaragoza).

Nombre y apellidos del adquirente: Gregorio Suñer Germes.

Domicilio y población: Daroca (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.

Matrícula: Z-7264.

Marca: Ford.

Forma del vehículo: Caja.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: "Obras y Construcciones Daman".

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Fernando Duce Alcalá.

Domicilio y población: Fernando el Católico, 4, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 2.

Matrícula: Z-7343.

Marca: Ford.

Forma del vehículo: C. interior.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Federico Infante Martín.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Julián Pintanel Casanova.

Domicilio y población: Arias, 9, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.

Matrícula: Z-7506.

Marca: Ford.

Forma del vehículo: Caja.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Antonio Claramonte Nuel.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Vicente Marin Gil.

Domicilio y población: General Franco, 21, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 2.

Matrícula: Z-7632.

Marca: Studebaker.

Forma del vehículo: Caja.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Jaime Esterli Jarque.

Población: Castel de Cabra.

Nombre y apellidos del adquirente: José Cantín Lambán.

Domicilio y población: Zuera (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.

Matrícula: Z-7855.

Marca: G. M. C. Opel.

Forma del vehículo: Caja.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Viuda e Hijos de F. Alfranca.

Población: Villafranca de Ebro (Zaragoza).

Nombre y apellidos del adquirente: Manuel Vinués Arruga.

Domicilio y población: Lecina (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.

Matrícula: Z-7859.

Marca: Ford.

Forma del vehículo: Caja.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Evaristo García Caballero.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Francisco González Vila.

Domicilio y población: Avenida Puente Pilar, 8, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 30.

Matrícula: Z-8226.

Marca: S. P. A.

Forma del vehículo: Caja.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Manuel Herrera Gimeno.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Simeón Ortín Sancho.

Domicilio y población: Higuera, 15, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.

Matrícula: Z-8323.

Marca: Ariumpch.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Alfonso Villar Bueno.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Lucio Firingan Herrera.

Domicilio y población: Utebo (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.

Matrícula: Z-8397.

Marca: Ford.

Forma del vehículo: Caja.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: José Bosch Sola.

Población: Ateca (Zaragoza).

Nombre y apellidos del adquirente: Blas Lozano Pascual y Cándido López Sanz.

Domicilio y población: Ateca (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 11.

Matrícula: Z-8424.

Marca: Lancia.

Forma del vehículo: Caja.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Leopoldo Bosque Borrás.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Alfonso Dalmáu Benet.

Domicilio y población: Paseo Pamplona, 13, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 2.

Matrícula: Z-8697.

Marca: Renault.

Forma del vehículo: C. Interior.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Manuel Ros Mateo.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Soler y Guindín, C. C.

Domicilio y población: Avenida Cataluña, 104, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 2.

Matrícula: Z-8935.

Marca: Renault.

Forma del vehículo: C. Interior.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Joaquín Tabuenca Gascón.

Población: Zaragoza.

- Nombre y apellidos del adquirente:
Manuel Parácuellas Insa.
Domicilio y población: Costa, 7,
Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 23.
Matrícula: Z-9035.
Marca: Pegaso 11.
Forma del vehículo: Caja.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Silverio Sauras Sauras.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Joaquín Bielsa Alquézar.
Domicilio y población: Andorra (Te-
ruel).
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 8.
Matrícula: Z-9054.
Marca: Hispano.
Forma del vehículo: Caja.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
José Esteban Royo.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Ramón Solanes Cabanes.
Domicilio y población: Badalona
(Barcelona).
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 30.
Matrícula: Z-9113.
Marca: Buick.
Forma del vehículo: Descapotable.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Rogelio Tur Pellicer.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Mariano Moreno Jover.
Domicilio y población: Dos Herman-
nas (Sevilla).
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 23.
Matrícula: Z-9169.
Marca: Derbi.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Emilio Montañés Insa.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Julio Calvera Manero.
Domicilio y población: Ricla, 14,
Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 23.
Matrícula: Z-9307.
- Marca: Ford.
Forma del vehículo: C. Interior.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Enrique Españaque Viamonte.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Industrias Beter, S. L.
Domicilio y población: Torres Amat,
núm. 1, Barcelona.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 23.
Matrícula: Z-9450.
Marca: Montesa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Miguel Alcantarillas Marzal.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Ángel Terrén Aznar.
Domicilio y población: Aliaga (Te-
ruel).
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 23.
Matrícula: Z-9452.
Marca: Fiat.
Forma del vehículo: C. Interior.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Virgilio González Canudo.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
José Bernad Sancho.
Domicilio y población: Bolonia, 6,
Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 23.
Matrícula: Z-9916.
Marca: Guzzi.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Vicente Berges Huguet.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Jesús Salas Callén.
Domicilio y población: Puebla de
Alfindén (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 23.
Matrícula: Z-9920.
Marca: Renault.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente:
Antonio Gallo Ortega.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Mariano Gasca Gimeno.
Domicilio y población: Paseo Eche-
garay, 5, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 23.
Matrícula: Z-10.073.
Marca: Vespa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Santiago Moya Torres.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Jesús Gállego Visús.
Domicilio y población: Parque, 46,
Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 23.
Matrícula: Z-10.143.
Marca: Lubé.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Ángel Sánchez Sánchez.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Andrés Alonso Lej.
Domicilio y población: Zumalacá-
rregui, 17, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 23.
Matrícula: Z-10.216.
Marca: M. V.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Antonio Zamorano Nalda.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Plácido Escolano Moreno.
Domicilio y población: Avenida Ma-
drid, 147, 1.º, Zaragoza.
Zaragoza, 30 de junio de 1955.—El
Ingeniero-Jefe, P. D., A. Colom (Ru-
bricado).

Núm. 5.141

SERVICIO NACIONAL DE PESCA FLUVIAL Y CAZA

7.ª REGION

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25, capítulo II, del Reglamento de 7 de junio de 1911, hoy en vigor, he acordado publicar la relación de las licencias de pesca expedidas por esta Jefatura durante el pasado mes de septiembre de 1955:

Número de orden	Fecha en que fué expedida	NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS ADQUIRENTES	VECINDAD	PROFESION
1.143	1	Francisco Bueno Larrosa.....	Calatayud.....	Comercio
1.144	2	Pablo Romanos Lasoosa.....	Velilla de Ebro.....	Pescador
1.145	2	José Guaus Hernando.....	Alborge.....	Carretero
1.146	2	Tomás Sánchez Serrano.....	Calatayud.....	Industrial
1.147	3	Miguel Bona Sánchez.....	Utebo.....	Azucarero
1.148	3	Mariano Insa.....	Escatrón.....	Jornalero
1.149	5	Félix Casanova Morer.....	Sástago.....	Labrador
1.150	5	Arturo Cortés Soler.....	Utebo.....	Pescador
1.151	5	Felipe Rojas Carreras.....	La Zaida.....	Idem
1.152	6	Vicente Liarte Tello.....	Maella.....	Labrador
1.153	6	Jesús Navarro Zalaya.....	Gallur.....	Pescador
1.154	8	Saturnino Carreras Pérez.....	Pina de Ebro.....	Idem
1.155	8	Roque Alonso Lía.....	Zaragoza.....	Contable
1.156	8	Cruz Ramón Cubero.....	Idem.....	Enfermero
1.157	8	Luis Villalba Lafuente.....	Idem.....	Mecánico
1.158	8	Fabián García Melús.....	Idem.....	Peón
1.159	8	Luis del Val Ortega.....	Idem.....	Jornalero
1.160	8	Jesús Ortiz Vara.....	Idem.....	Ebanista
1.161	8	Félix Ortiz Vara.....	Idem.....	Idem
1.162	8	Antonio Leal Casilla.....	Idem.....	Albañil
1.163	10	Ignacio Catalán Laborda.....	Alborge.....	Molinero
1.164	10	Ricardo López Cardona.....	Zaragoza.....	Comercio
1.165	10	Matías Gracia Yaseli.....	Idem.....	Albañil
1.166	10	Guillermo Gerver de la Concha.....	Idem.....	Agente Comercial
1.167	12	José Sena Giménez.....	Fuentes de Ebro.....	Albañil
1.168	13	Daniel Falcón García.....	Gelsa de Ebro.....	Pescador
1.169	14	José-María Pérez Tudor.....	Zaragoza.....	Ajustador
1.170	14	José Luengo Gracia.....	Gelsa de Ebro.....	Pescador
1.171	16	Vicente Celma Usón.....	Pina de Ebro.....	Idem
1.172	16	Pablo del Cazo Pérez.....	Idem.....	Idem
1.173	17	Pascual García Sorrosal.....	El Burgo de Ebro.....	Idem
1.174	19	Francisco Navarro Aranda.....	Gallur.....	Idem
1.175	19	José Navarro Aranda.....	Idem.....	Idem
1.176	19	Mario Monterde Pina.....	Zaragoza.....	Idem
1.177	21	Francisco Javier García.....	Idem.....	Ayudante O.P.
1.178	21	Antonio Rubio Arévalo.....	Idem.....	Metalúrgico
1.179	21	Pedro Carreras Escó.....	Idem.....	Jubilado
1.180	21	Marcelino Pérez Valls.....	Idem.....	Militar
1.181	21	Jesús Anglada Paninivo.....	Idem.....	Fundidor
1.182	21	Antonio Andrés Puyol.....	Idem.....	Pescador
1.183	22	Manuel Pueyo Vallés.....	Idem.....	Practicante
1.184	23	Isidro Clavero Marquina.....	Idem.....	Pescador
1.185	24	Antonio Sánchez González.....	Calatayud.....	Jornalero
1.186	24	Pascual Andrés Puyol.....	Zaragoza.....	Pescador
1.187	26	Antonio García Avellaned.....	Gelsa de Ebro.....	Idem
1.188	26	Asunción Avellaned Roche.....	Idem.....	Idem

Zaragoza, 7 de octubre de 1955.—El Ingeniero-Jefe, Delegado: P. A., M. José-María Ruiz

SECCION SEXTA

Núm. 5.259

EPILA

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente se anuncia al público que el día 27 del mes de octubre actual, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el acto de apertura de pliegos de condiciones para la subasta del aprovechamiento de la instalación de 250 colmenas en el monte público número 1 del Catálogo, denominado "Rodanas", incluido en el Plan general de aprovechamientos vigente. El aprovechamiento se ajustará al año forestal de 1955-56. El tipo de licitación será de 1.250 pesetas en alza. La fianza provisional será de 250 pesetas, y la definitiva, de 1.250 pesetas. Ambas se constituirán en la Depositaria municipal o en la Caja General de Depósitos.

Será de cuenta del rematante el pago del importe de este anuncio.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina, y las plicas se admitirán en la misma hasta cinco minutos antes del momento señalado para la apertura de pliegos, con sujeción al siguiente modelo.

Epila, 13 de octubre de 1955.— El Alcalde, (ilegible).

* * *

Modelo de proposición

D., vecino de, con domicilio en, calle, número, bien enterado de la convocatoria de subasta para el aprovechamiento de instalación de 250 colmenas en el monte de "Rodanas", según las condiciones técnicas y administrativas, ofrece pagar por aprovechamiento total la cantidad de

(Fecha y firma).

Núm. 5.217

HERRERA DE LOS NAVARROS

Por acuerdo de este Ayuntamiento, y con la autorización de la Jefatura del Distrito Forestal de esta provincia, se sacan a subasta los aprovechamientos de maderas y leñas del monte de utilidad pública denominado "El Pinar", perteneciente a este municipio.

Los pliegos de condiciones se hallarán expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de ocho días, a efectos de oír reclamaciones, en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, contándose dicho plazo a par-

tir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Si no se formularan reclamaciones, o resueltas las que se presenten, se celebrará dicha subasta a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan los veinte días, también hábiles, de aparecer insertó este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, descontando el día de su inserción, procediéndose a la apertura de plicas ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y con asistencia del Secretario de esta Corporación, que dará fe del acto.

Servirán de base para la celebración de la subasta los pliegos de condiciones técnicas fijadas por el Distrito Forestal y el de económicas-administrativas aprobadas por este Ayuntamiento, y se tendrá en cuenta para la misma la Orden ministerial de 4 de octubre de 1952 ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 1952), y el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las características de los aprovechamientos, cuya subasta se anuncia, son las siguientes:

Número de pinos: 2.972.

Especie: Pino pinaster (Negral).

Clasificación: Grupo 2.º

Certificado profesional: Clases A, B y C.

Valor mínimo: 51.794'45 pesetas.

Precio índice: 64.743'06 pesetas.

El plazo para el disfrute es el año forestal 1955-56.

El precio índice es aquel en que de no alcanzarse en la subasta puede ejercer este Ayuntamiento el derecho de tanteo.

Fianza provisional: 3 por 100 del tipo de tasación mínimo.

Fianza definitiva: 6 por 100 del importe por el que se adjudique la subasta.

Las plicas se presentarán en los días laborables y horas de nueve a trece, desde que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia hasta el anterior a la celebración de la subasta, en la Secretaría de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas y conforme al modelo oficial que expresa la norma 6.ª de la Orden ministerial de 4 de octubre de 1952.

Si quedase desierta esta subasta por falta de licitadores se celebrará otra segunda en el mismo local, hora, tasación y condiciones señaladas para la primera, a los cinco días hábiles si-

guientes al de la celebración de aquella.

Serán de cuenta del rematante cuantos gastos ocasionen los anuncios de subasta, formalización de contrato, derechos reales, timbres, impuestos, autorizaciones de corta e importe de la gestión técnica, así como los de marcaje de los pinos a cortar.

Herrera de los Navarros, 10 de octubre de 1955.— El Alcalde, S. Bedoya Rico.

Núm. 5.261

ORCAJO

Con arreglo al Plan general de aprovechamientos forestales publicado en el "Boletín Oficial" extraordinario del día 8 de agosto último, y escrito fecha 5 del corriente del Distrito Forestal, el día 25 del actual y hora de las diez tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, la subasta de pastos del monte número 112 del Catálogo, perteneciente a este municipio, que seguidamente se expresa:

Monte número 112, "El Berrocal", para 400 reses lanares, por el tipo de tasación de 6.000 pesetas.

De quedar desierta la subasta se celebrará la segunda al siguiente día, a la misma hora y condiciones.

Orcajo, 17 de octubre de 1955.— El Alcalde, Carmelo Martín.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 5.223

Hermandad Sindical
de Labradores y Ganaderos
de Clarés de Ribota

Se hace saber que a partir de los quince días de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia se procederá a la subasta de pastos, hierbas y rastrojeras de este término municipal, en el local de costumbre de esta Hermandad, a las trece horas, bajo la propuesta de tasación aprobada por la Junta Provincial de Fomento Pecuario.

Clarés de Ribota, 11 de octubre de 1955.—El Jefe de la Hermandad, Máximo García.

IMPRESA DEL HOGAR PIGNATELLI